

**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE SOCIOS DE
EVICERTIA DEL ECUADOR CIA. LTDA.**

En el Distrito Metropolitano de Quito a los 2 días de febrero del 2018, siendo las 8h30, en el Hotel Akros, ubicado en la Av. 6 de Diciembre N34-130 de esta ciudad, se reúnen el Sr. Ingeniero Juan Fernando Serrano Sánchez en su calidad de Gerente de la compañía y en representación de la compañía PREMIUMLATINO S.A., en su calidad de Presidente Ejecutivo y representante legal, y el Sr. Ferrán Díaz de Argandoña Veciana por sus propios derechos y en su calidad de Apoderado Especial de la socia Evidencias Certificadas S.L., según consta del Poder que se agrega al expediente; quienes representan la totalidad de las participaciones y la totalidad de los socios de la compañía Evicertia del Ecuador Cía. Ltda. y deciden instalarse en Junta General de Socios para tratar el siguiente orden del día:

PRIMER PUNTO: Conocer y resolver el informe que presentará el Gerente por ejercicio 2017.

SEGUNDO PUNTO: Conocer y resolver sobre el Balance General, Comprobación, Estado de Pérdidas y Ganancias y demás anexos del ejercicio económico 2017

TERCER PUNTO: Tomar resolución sobre los resultados de la compañía.

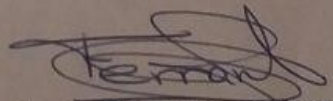
Actúa como Presidente el Sr. Ferrán Díaz de Argandoña y como Secretario el infrascrito Gerente General.

El Presidente pone a consideración de la Junta los puntos del orden del día, y se decide por unanimidad lo siguiente:

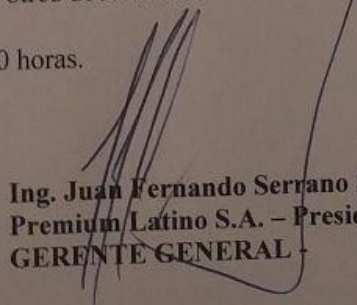
- Primer Punto: después de leer el informe del Gerente General correspondiente al año 2018, este es aprobado por unanimidad por los socios de la compañía, con la abstención del Ing. Juan Fernando Serrano.
- Segundo Punto: se leen los balances, y se los aprueba por unanimidad con la abstención del Ing. Juan Fernando Serrano
- Tercer Punto: con relación a los resultados de la compañía, se resuelve por unanimidad, que de la utilidad del ejercicio de \$2.106,75, se destine \$.316.01 para el 15% de participación de los trabajadores; \$517,99 para el pago del impuesto a la renta; \$63,64 para el 5% de la reserva legal, y el saldo de \$1.209,11 a la reserva facultativa.

No habiendo otro asunto que tratar, el Presidente encarga al Secretario la redacción del Acta de esta junta para lo cual concede un receso. Reinstalada la Junta, se procede a dar lectura al acta, la cual es aprobada por unanimidad por los socios. Al expediente se agregará la grabación además de los otros documentos

Se levanta la sesión siendo las 10h00 horas.



Ferrán Díaz de Argandoña V.
Evidencias Certificadas S.L.



Ing. Juan Fernando Serrano S.
Premium Latino S.A. – Presidente Ejecutivo
GERENTE GENERAL